

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 42

Fecha Estado: 23/06/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150174300	Ordinario	LUCIA VELASQUEZ MEISEL	COLPENSIONES	Auto requiere Requiere al juzgado 20 laboral del circuito de medellin, con el fin que aporte copia integra del expediente de radicacion 20-2013-109.arg.	19/06/2020		
05001310501820170029000	Ordinario	MARIA PATRICIA DE JESUS CHEVERRI TAMAYO	COLPENSION Y OTRO	Auto fija fecha para sentencia se señala fecha para la celebracion de audiencia de tramite y juzgamiento que sera el dia 30 de junio de 2020 a las dos de la tarde, diligencia que se celebrara de forma virtual a traves de la plataforma TEAMS, se insta a los abogados a acudir a los medios tecnologicos para su realizacion.arg.	19/06/2020		
05001310501820170064800	Ordinario	FIDEL SUAREZ ANDRADE	UNIDAD DE GESTION DE PENSIONES Y PARAFISCALES - UGPP -	Auto fija fecha para sentencia señala fecha para la celebracion de audiencia de tramite y juzgamiento para el 30 de junio del 2020 a las diez y treinta de la mañana, diligencia que se celebrara de forma virtual a traves de la plataforma TEAMS, se insta a los abogados acudirr a los medios tecnollogicos para su realizacion.arg.	19/06/2020		
05001310501820190021500	Ordinario	GLORIA MARTINEZ CARMONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Auto que señala fecha para la realizacion de audiencia articulo 77 y 80m del cpl, la cual se celebrara el 30 de junio de 2020 a las nueve de la mañana, la audiencia se realizara de forma virtual a traves de la plataforma TEAMS, se insta a los abogados acudir a los medios tecnoclogicos para su realizacion.arg.	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN
SECRETARIO (A)